DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
"LLAMADO MOPC N° 69/2010"

Asunción, 06 de Setiembre de 2010.

VISTO: El Dictamen Jurídico, el Informe de la Dirección de Planificación Económica y el Informe de Evaluación Técnica en el marco del llamado **"LLAMADO MOPC Nº 69/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP"**, cuyo acto de Recepción y Apertura de Sobres se realizó en el salón de Actos del **M.O.P.C., en fecha 14 de julio de 2010**, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) TRONIX SRL.-
2) YSYPO COMERCIAL S.R.L.-

CONSIDERANDO

Que, el **Dictamen Nº 1476** de fecha 22 de julio de 2010 de la Dirección de Asuntos Jurídicos dice: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 14 de julio de 2010, en donde se dejó constancia de que: 1.- Los oferentes presentan la Garantía de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas. 2.- YSYPO COMERCIAL SRL, no presenta copia de su oferta en formato magnético y además presenta una sola copia de su oferta de manera impresa. 3.- El representante de TRONIX SRL, hace la mención a que YSYPO COMERCIAL SRL, no presenta una autorización del Fabricante para los productos ofertados. 4.- El representante de YSYPO COMERCIAL SRL., alega con relación al punto anterior, que de ser necesario para la evaluación de dicha documentación, no tendrán inconvenientes de proporcionar el mismo, ya que el mismo no es de carácter Sustancial.".-*

Que, señala el dictamen de la **D.A.J.** de referencia: *"Igualmente, consta en el expediente el original de la Providencia Interna DCG-dg Nº 36/10, de fecha 16 de julio de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que: "se procedió a verificar las pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) LCO Nº 69/2010, donde se observa que* ***TODAS las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentadas, cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones".-***

Que, la **D.A.J.** continúa*: "Que, asimismo, habiendo esta Dirección procedido con la verificación de las Carpetas presentadas por los oferentes, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta,* ***encontrando que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con lo requerido".-***

Que, menciona el Dictamen de la **D.A.J.***: "Por último, cabe mencionar lo establecido en el* ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública".-*

Que, concluye el Dcitamen de la **D.A.J.:** *"POR TANTO, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentadas, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21909 y sus modificaciones".-*

Que, el informe de la **D.P.E. Nº 393/2010** de fecha 16 de julio de 2010 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla* ***"ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A"*** *que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta* ***"RESUMEN ECONÓMICO – FINANCIERA", Anexo "B"*** *resumen de resultado de análisis".-*

Nº	OFERENTES	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		PONDERACIÓN
1.-	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	55,33	Pasa	0,02	Pasa	PASA
2.-	TRONIZ S.R.L.	17,36	Pasa	0,06	Pasa	PASA

Que, el Informe de la **Dirección de Bienes y Suministros Nº 846** de fecha 09 de agosto de 2010 expresa cuanto sigue: *"**1.- APERTURA DE LA PROPUESTAS.** En fecha 14 de julio de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva y Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:"*

Nº	EMPRESAS	MONTO DE SU OFERTA (IVA Incluido)
1	TRONIX S.R.L.	112.700.000.-
2	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	101.192.600.-

Que, el informe de la **D.B.S.** continúa en su informe: *"**2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.** La verificación de las documentaciones que componen las ofertas presentadas, fue realizada analizando los aspectos que se indican a continuación:*

Que, prosigue: *"**2.1. CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS.** Se procedió a la verificación de la lista de precios unitarios ofertados, conforme se presenta en el Anexo A, ajustado también a la disponibilidad del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP Nº 2053/2010), el cual se adjunta al presente informe de evaluación, y cuyo resumen se presenta en el siguiente cuadro:".*

Nº	EMPRESAS	MONTO DE SU OFERTA (IVA Incluido)
1	TRONIX S.R.L.	109.025.000.-
2	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	98.073.650.-

Continúa el informe: *"**2.2 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.** Se verificó que el oferente presente tanto la Nota de Presentación de Oferta, como la Lista de precios de los servicios, conforme se establece en la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones, obteniendo el siguiente resultado:"*

Nº	EMPRESAS	PONDERACIÓN
1	TRONIX S.R.L.	PASA
2	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	PASA

Que, el informe de la **D.B.S** señala: *"**2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.** Se verificó que las Ofertas presentadas cumplan con las Especificaciones Técnicas y con los Plazos de Entrega, para lo cual se solicitó a su vez a la Dirección de Informática la evaluación técnica propiamente, que resumen en su informe D.I. Nº 468/10, (la copia se remite adjunto), y cuya evaluación final se expone como sigue:"*

*Continua: "**2.4. CRITERIOS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTRO.** Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado, según el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se expresa en el siguiente resumen:*

Nº	FACTORES	TRONIX S.R.L.	YSYPO COMERCIAL S.R.L.
1	Experiencia en el mercado del ramo ofertado	PASA	PASA
2	Capacidad Técnica	PASA	PASA
3	Capacidad de Suministros	PASA	PASA
4	Declaración Jurada del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	PASA	PASA

Que, el informe de la **Dirección de Bienes y Suministros** sigue: *"**2.5. COMPARACION DE OFERTAS.** La comparación de las Ofertas se realizó conforme a los criterios de: Elegibilidad, Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia y Capacidad de Suministro, cuyo resumen se detalla a continuación:"*

Nº	EMPRESAS	Monto Oferta Ajustada (I.V.A. Incluido)	Elegibilidad	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1	TRONIX S.R.L.	109.025.000.-	PASA	PASA	PASA
2	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	98.073.650.-	PASA	NO PASA	PASA

Que, el Dictamen de la **D.BS.** concluye: *"**CONCLUSIÓN**: Se sugiere la adjudicación a la firma **TRONIX S.R.L.**, por ser la oferta evaluada que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme lo establece el inc. a) de los Criterios de Evaluación."*

Que, por Memorandum **D.B. y S. Nº 927** de fecha 26 de agosto de 2010 la Direccion de Bienes y Suministros dice: "*Me dirijo a Usted con relacion al llamado de referencia con el propósito de remitir adjunto el Memorandum S.C.E.O. Nº 304/10, en el que solicitan clarificaciones sobre los motivos por los cuales fue calificada como "NO CUMPLE", la oferta presentada por la firma YSYPO COMERCIAL S.R.L.".-*

Señala que: "*Por lo expuesto precedentemente, solicito exponer las aclaraciones técnicas correspondientes, considerando que esa calificacion corresponde al requisito técnico de los bienes ofertados, para lo cual remitimos nuevamente la oferta presentada por la misma".-*

Que, por Memorandum **D.I. Nº 519** de fecha 27 de agosto de 2010 la Direccion de Informática expresa cuanto sigue: "*Con relacion al Memorandum D.B. y S. Nº 927/2010 y el S.C.E.O. Nº 304/2010, a través de los cuales, se solicita una clarificacion sobre los motivos por la que fue calificada como "NO CUMPLE" la oferta presentada por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L. le informo lo siguiente: a) Se evaluó técnicamente la oferta inicial presentada por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L. b) Una vez evaluada la oferta, se solicitó una aclaracion a la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L. sobre los puntos que no estaban claros y la remision de los catálogos técnicos de los productos ofertados a fin de cotejar si cumplen o no con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. c) Una vez recibidas las aclaraciones y catálogos de los productos ofertados por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L., se pudo constatar que no cumplen en ciertas especificaciones técnicas que serán demostradas con el informe técnico que precede.* ***Solo los puntos que no cumplen, serán tratados en este informe***".-

Dice: "*1. – Item 1 – GPS Receptor Topográfico. Como podemos apreciar en la evaluacion técnica del item 1 – GPS RECEPTOR TOPOGRAFICO, especificamente en las letras de color rojo, en el catalogo de producto presentado por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L., no se especifica que el equipo ofertado cumpla con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones*".-

Evaluacion Técnica del Ítem 1 – GPS Receptor Topográfico

Caracteristicas técnicas	Exigido	YSYPO COMERCIAL S.R.L.
Modelo		STONEX WALKER 2
Orientacion de la pantalla	Horizontal / Vertical	No especifica en el catálogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
Comunicaciones		
Toma de Auriculares	Toma de 2,5 mm.	No especifica en el catalogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
Un puerto RS - 232	SI	No especifica en el catalogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
EVALUACION TECNICA		Cumple según la oferta y en el catalogo de producto no especifica.-

Continua diciendo la Direccion de Informática que: "*Como podemos apreciar en la evaluacion técnica del Ítem 2 – GPS, especificamente en las letras de color rojo, en el catálogo de producto presentado por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L., no especifica que el equipo ofertado cumpla con el requerimiento en particular solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Asi mismo, hemos investigado a traves de la web sobre dicho punto constatando que no posee dicha caracteristica*".-

Evaluacion Técnica del Ítem 2 - GPS

Caracteristicas técnicas	Exigidos	YSYPO COMERCIAL S.R.L.
Modelo		GARMIN ETREX VISTA HCX
Antena Externa	SI, con conector y base instalados	No especifica en el catálogo del producto presentado por pedido de aclaración.- Según catálogo de la Web no cumple con este requerimiento técnico solicitado.-
EVALUACION TÉCNICA		NO CUMPLE

Manifiesta el informe técnico que: "*Como podemos apreciar en la evaluacion técnica del ítem 3 – ESTACION TOTAL, específicamente en las letras de color rojo, en el catálogo de producto presentado por la empresa YSYPO COMERCIAL S.R.L. según aclaracion solicitada, se especifica que el equipo ofertado no cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Asi mismo, hemos investigado a través de la web sobre dichos puntos constatando a su vez, que no poseen dichas caracteristicas*".-

Evaluacion Técnica del Ítem 3 – ESTACION TOTAL

Caracteristicas técnicas	Exigido	YSYPO COMERCIAL S.R.L.
Marca		STONEX
Modelo		STS – 2RPW
Comunicacion		
Puerto serial	RS – 232C	No cumple según el catálogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
Bluetooth	SI	No cumple según el catálogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
Fuente de Alimentacion		
Batería de li-lon.	SI	No cumple según el catálogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
Duracion de batería	10 horas (medicion de distancia / angulo continua).	No cumple según el catálogo del producto presentado por pedido de aclaracion.-
EVALUACION TECNICA		NO CUMPLE

Analizados el Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el informe de Evaluación Técnica y el Acta de Apertura de Sobres, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 69/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR EL LLAMADO **LLAMADO M.O.P.C. Nº 69/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP", a la firma TRONIX S.R.L.** por un monto de **Gs. 109.025.000.- GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES VEINTI CINCO MIL (IVA INCLUIDO.)-**
2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

Señor ALEXEI INSFRAN .....
Director de Informatica

RESUMEN
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO MOPC N° 69/2010
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP

N°	OFERENTES	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		PONDERACIÓN
1.-	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	55,33	Pasa	0,02	Pasa	PASA
2.-	TRONIX S.R.L.	17,36	Pasa	0,06	Pasa	PASA

	CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS
1.-	Coeficiente de Liquidez Activo Corriente/Pasivo Corriente: deberá ser **≥ 1,00 (igual o mayor que uno con cero cero)**,del Balance General correspondiente al último Ejercicio Fiscal.
2.-	Coeficiente de Solvencia Pasivo Total / Activo Total: deberá ser **≤ 0,90 (igual o menor cero con noventa)**, del Balance General correspondiente al último Ejercicio Fiscal.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO MOPC Nº 69/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP

YSYPO COMERCIAL S.R.L.

YSYPO COMERCIAL S.R.L.		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	678.580.041 / 12.264.237	55,33	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	12.264.237 / 678.580.041	0,02	Pasa

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 69/2010 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP
2.- EMPRESA:	YSYPO COMERCIAL S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI
6.- TIPO DE CAMBIO:	

FORMULARIO Nº 101	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	390.024.607
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	148.772.911
4.- INVENTARIOS	138.641.440
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	1.141.083
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**678.580.041**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-
4.- ACTIVO TRANSITORIO	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**-**
ACTIVO TOTAL	**678.580.041**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	12.264.237
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	-
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12.264.237**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**12.264.237**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	12.500.000
2.- RESERVAS	12.074.288
3.- RESULTADO ACUMULADO	633.409.735
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	8.331.781
5.- DIVIDENDOS	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**666.315.804**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**678.580.041**
	-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO MOPC Nº 69/2010

TRONIX S.R.L.

TRONIX S.R.L.		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.389.755.030 / 137.688.870	17,36	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	137.688.870 / 2.457.884.131	0,06	Pasa

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 69/2010 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL PARA LA DOP
2.- EMPRESA:	TRONIX S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI
6.- TIPO DE CAMBIO:	

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	377.577.058
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	1.607.251.153
4.- INVENTARIOS	169.238.015
5.- ANTICIPOS	163.193.796
6.- OTROS ACTIVOS	72.495.008
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.389.755.030**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	68.129.101
4.- ACTIVO TRANSITORIO	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**68.129.101**
ACTIVO TOTAL	**2.457.884.131**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	136.611.090
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	1.077.780
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**137.688.870**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**137.688.870**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	5.000.000
2.- RESERVAS	175.003.104
3.- RESULTADO ACUMULADO	1.942.147.170
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	198.044.987
5.- DIVIDENDOS	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.320.195.261**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.457.884.131**
	-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.